

EDICTO

Nº Edicto: 15606

Carátula: ARECHAVALA, HECTOR OSCAR S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-00884-C-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 30/04/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 09/05/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6284

Texto del edicto:

La Dra. Julieta Noel Díaz, Jueza cargo de la Unidad Jurisdiccional Nº 1 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Javier Tenaglia, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Héctor Oscar Arechavala, DNI 12.192.363, para que se presenten en el término de treinta (30) días a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "ARECHAVALA, HECTOR OSCAR S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA" - Expte. Nº: VI-00884-C-2024. Publíquese por un (1) día. Fdo.: María Eugenia Gutierrez Elcarás - Coordinadora OTICCA. Viedma 30 de abril de 2024.